

Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 2

Ерісто

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo. Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 241/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Oscar Jiménez Rodríguez, contra la empresa Etellco Proyectos Integrales S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto 861/2015 del Secretario Judicial don Francisco Javier Sanz Rodero

En Toledo a 16 de septiembre de 2015.

Parte dispositiva

Acuerdo:

- a) Declarar al ejecutado Etellco Proyectos Integrales S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.538,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.
 - c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.
- Y para que sirva de notificación en legal forma a Etellco Proyectos Integrales S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Toledo 16 de septiembre de 2015. – El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-7463